

Concurso de ideas para mejorar la biblioteca “Del conocimiento a la innovación”

Objetivo

La Biblioteca y Archivo de la Universidad Autónoma organiza, en el marco de la XIV Semana de la Ciencia 2014, un concurso con el objetivo de recabar ideas para la mejora de la Biblioteca y Archivo de la UAM y establecer vínculos de unión con nuestros usuarios a través de las redes sociales y de su participación.

Requisitos

Podrá participar en el concurso cualquier persona física mayor de edad, residente o no en España, y que **sea seguidor/a de cualquiera de las redes sociales** de la Biblioteca y Archivo UAM en el momento de participar:

- Facebook: <http://www.facebook.com/BibliotecaArchivoUAM>
- Twitter: http://twitter.com/Biblioteca_UAM

Se anulará la participación de todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles, así como no sean seguidoras de alguna de las redes sociales mencionadas.

No podrá participar el personal de Biblioteca y Archivo UAM.

Bases

1. Deberá ser una idea original e inédita o una mejora o recomendación sobre las bibliotecas que componen la Biblioteca y Archivo UAM. Se premiará la creatividad e innovación de la idea. La referencia a la Biblioteca y Archivo UAM es obligatoria: se desestimarán las ideas que no cumplan estos requisitos.
2. Se podrá participar a través de Twitter, Facebook, correo electrónico o a través del [formulario](#).
3. Las ideas se podrán enviar en distintos formatos (texto, imagen o gráfico, y video) que estén admitidos por las plataformas por las que se realiza el envío de la idea:
 - o **Twitter**: las ideas deberán estar **escritas en castellano** e incluirá el hashtag #MejoramosUAM. Se incluirá la mención directa a la cuenta de la Biblioteca y Archivo (@Biblioteca_UAM), para poder recuperar más fácilmente las ideas. Si fuera necesario, por extensión, se fraccionará la

- idea en partes y se indicarán mediante tuits sucesivos (I, II,...), siempre con la mención y el hashtag asociados.
- **Facebook:** también se podrán enviar a través de Facebook con un **mensaje privado**. Deberá incluirse la referencia al hashtag previsto para Twitter.
 - **Correo electrónico:** en el caso de querer desarrollar más extensamente la idea, ésta se puede enviar por correo electrónico a canalbiblos@uam.es incluyendo todos los datos necesarios para determinar con exactitud al usuario seguidor de alguna de las redes sociales de la Biblioteca y Archivo UAM. De igual manera, deberán llevar anejo el hashtag previsto para la participación desde Twitter.
 - **Formulario:** es necesario completar todos los datos solicitados (nombre y apellidos, red social y cuenta asociada, idea), sin límite de extensión.
4. No está permitido utilizar materiales/contenidos sometidos a derechos de propiedad intelectual, sin haber adquirido previamente autorización expresa de los propietarios. La Biblioteca y Archivo UAM no asume las responsabilidades que se deriven de un uso no autorizado de materiales sometidos a copyright. Si se van a utilizar materiales musicales, fotográficos, etc., aportados por el participante, deben estar registrados bajo licencias libres.
 5. El número de ideas enviadas por seguidor es ilimitado.
 6. El **plazo de presentación** de las ideas comienza el **1 de noviembre y finaliza el 30 de noviembre de 2014**.
 7. No se admitirá ninguna idea presentada fuera de plazo.
 8. Una vez seleccionadas las ideas —un máximo de 10 ideas—, la Biblioteca y Archivo UAM se pondrá en contacto con los creadores de las mismas, solicitando sus datos completos. Asimismo, los datos facilitados deberán ser veraces.
 9. La participación en el presente concurso implica la aceptación de la difusión en las redes y en el blog [CanalBiblos](#) de la idea presentada así como el autor de la misma.
 10. El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso. El incumplimiento de alguna de ellas dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

Selección y votación

Entre las ideas enviadas que cumplan todos los requisitos exigidos en la convocatoria Biblioteca y Archivo UAM seleccionará diez ideas por parte de los Servicios Centrales



Biblioteca y Archivo

Universidad Autónoma de Madrid

de la Biblioteca y Archivo UAM —personal no implicado en la organización del concurso, en base a un criterio de transparencia y equidad—, en función de criterios como la originalidad, la creatividad y la innovación. Desde la Dirección de la misma se elegirá la frase ganadora.

Las ideas preseleccionadas así como la ganadora se publicarán en el blog de la Biblioteca y Archivo (<http://canalbiblos.blogspot.com.es/>) y las redes sociales arriba indicadas.

Premios

- Se establece como premio una Tablet y un pack de *merchandising* de la [OAE](#) (Oficina de Orientación y Atención al Estudiante).